



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARLA TOSCANO DE BALBÍN y D^a LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno por la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa DIANA de Programación creativa en igualdad tiene como objetivo “incentivar la presencia de niñas y jóvenes en las carreras tecnológicas”. Se aplica a través del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

Este Programa propone realizar intervenciones que “rompan con los estereotipos de género” aprovechando la programación para fomentar “la creatividad, el desarrollo de pensamiento lógico y abstracto, el trabajo en equipo, o la resolución de problemas” en centros educativos. También distribuye a la comunidad educativa material didáctico para la realización de actividades didácticas de programación con el alumnado con enfoque de género.

Los talleres van dirigidos al alumnado de 3º a 6º de primaria y de secundaria.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué presupuesto se destina al Programa DIANA?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de febrero de 2021.

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

Dña. Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX